

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROYECTO : JARDÍN INFANTIL EL REFUGIO
REGIÓN : METROPOLITANA
MANDANTE : FUNDACIÓN INTEGRAL
FECHA : OCTUBRE DE 2014

0. DESCRIPCIÓN GENERAL

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a la Construcción del Jardín Infantil El Refugio, Comuna de Calera de Tango, Región Metropolitana y son complemento de los planos de arquitectura y especialidades.

Será responsabilidad del contratista los proyectos definitivos de especialidades, la construcción de obra gruesa, terminaciones, obras complementarias e instalaciones.

0.1. Permiso de construcción y proyectos de especialidades:

El contratista debe hacerse responsable de la revisión, reposición (en caso que corresponda) y realización de nuevas instalaciones de especialidades (agua potable y alcantarillado, eléctrica y de gas). Además debe entregar la planimetría y memorias necesarias, elaboradas y firmadas por profesional competente, con su respectiva certificación aprobada en la entidad correspondiente según la especialidad, para la oportuna recepción municipal de las obras. Éstas deben tener total y absoluta concordancia con los planos as built de arquitectura. Específicamente se requieren las siguientes certificaciones:

- TE1, de la SEC para el proyecto eléctrico.
- TE6, de la SEC para el proyecto de gas.
- Proyecto aprobado de A.A.P.P. y alcantarillado, en la entidad correspondiente.

Éstas deberán ser entregadas como plazo máximo una semana antes de la fecha de término del contrato.

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

1.1. Ubicación de la Obra:

Las obras a las cuales se hace referencia en las presentes especificaciones, se encuentran ubicadas en calle Los Álamos s/n, de la comuna de Calera de Tango.

1.2. Mandante:

La propiedad pertenece a **xxxxx**, entregada en Comodato a Fundación Educacional Para el Desarrollo Integral del Menor, Integra, RUT: 70.574.900-0.

1.3. Profesionales:

Arquitecto Proyectista : **xxxxx**

1.4. Programa:

Se subdividirá en dos ítems principales, que obedecen al tipo de intervención que se realizará en la obra:

A. CONSTRUCCIÓN NUEVA

Este ítem se refiere a aquellos recintos nuevos en el contexto del aumento de cobertura del jardín infantil. Estos recintos son:

A.1. Área Lactantes

- A.1.1. Sala cuna 2
- A.1.2. Sala de expansión sala cuna 1 Y 2
- A.1.3. Sala de mudas sala cuna 2
- A.1.4. Bodega Material Didáctico

A.2. Área Administrativa y de Servicio

- A.2.1 Bodega de Aseo
- A.2.2 Cocina de Leche

A.3 Obras exteriores

- A.3.1. Patio Sala cuna 1
- A.3.2. Patio Sala cuna 2
- A.3.3. Patio de Servicio
- A.3.4. Estacionamientos
- A.1.12 Obras Exteriores

B. REMODELACIÓN

B.1. Área Administrativa y de Servicio

- B.1.1. Cocina de Sólidos
- B.1.2. Bodega de alimentos 1 y 2
- B.1.3. Pasillo cubierto distribuidor
- B.1.4. Cocina General
- B.1.5. Baño personal de servicio
- B.1.6. Baño docentes
- B.1.7. Bodega Material
- B.1.8. Pasillo cubierto sala cuna 1
- B.1.9. Hall y Accesos
- B.1.10. Comedor
- B.1.11. Estacionamientos

B.2. Obras exteriores

- B.2.1 Retiro de Obstrucciones

B.3. Área Párvulos

- B.3.1. Sala actividades 1
- B.3.2. Sala actividades 2
- B.3.3. Sala cuna 1
- B.3.4. Sala actividades 3
- B.3.5. Sala de mudas
- B.3.6. Bodega Material Didáctico
- B.3.7. Sala amamantamiento
- B.3.8. Baños Párvulos

1.5 REFERENCIAS:

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades, como es el caso de Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado, Eléctricos y de gas. (Cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

Todas las obras que consulte el proyecto deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamentos para instalaciones Sanitarias.
- Instalaciones eléctricas de consumo en Baja tensión.
- Reglamentación SEC

2. MATERIALES

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

3. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

3.1 EXTINTORES DE INCENDIO

Extintores de polvo químico seco de 6 kilos. Tipo ABC. Colgados a 1.10 m del NPT Con perfil tipo L 20/20 Apertado a muro.

3.2 GABINETE MANGUERA CONTRA INCENDIO

Gabinete porta manguera de acero termoesmaltado con carreta abatible de, puerta vidriada, semiautomático, semiembutido en muros. Manguera contra incendio semirígida de 25 mm de diámetro y 25 mts de longitud.

Llaves de paso de corte rápido en el interior de la caja, uniones Storz y pitón de 3 efectos.

En: Su ubicación se dará en obra por el encargado de seguridad.

3.3 NICHOS

3.3.1 GAS Y BASURA

Se ejecutará muro de albañilería tipo, el cual será la base para las casetas de gas.

Las albañilerías serán conformadas por ladrillo fiscal de acuerdo a plano de detalle. Debe incluir sobrecimiento armado con pilares 20/20 de hormigón armado prefabricado separados a 2.5 mts.

Se tomarán todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.

El mortero de junta se preparará con agua potable y arena limpia, exenta de materias orgánicas y sales y de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación Cemento: Arena de 1:3, salvo que el proyecto de estructuras indique lo contrario.

Para la colocación de las hiladas, la velocidad de colocación en vertical de los muros de albañilería no podrá ser superior a 1,0 m diarios.

Se contempla estuco de mortero cemento/arena en proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie del muro de albañilería donde irá por ambas caras, en espesor de 2.0 cm. como mínimo.

Se deberá construir incluyendo sobrecimiento armado con pilar 20/20 prefabricado. aptos para la confección de albañilerías. Debe contemplar losetas de Hormigón armado de espesor 8 cm.

La caseta será según diseño en plano, estará ubicada dentro de la albañilería en patio de servicio. Debe contemplar puertas metálicas de acero galvanizado con dos paños de planchas diamantadas de 0.5 mm. por hoja y bastidor en perfiles L según plano, con travesaños intermedio y diagonales, pomeles de ¾ x 3" y perforaciones para ventilación según plano de detalles su parte frontal incluyendo esta un portacandado y respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta, y picaporte inferior y superior. Deberá ir sobre paño de radier de mismo espesor que el proyecto de cálculo indique para el resto del establecimiento. La pintura deberán ser óleos brillantes color verde musgo.

3.3.2 CALEFONTS

La caseta irá de acuerdo a plano en ubicaciones descritas en planta de arquitectura.

Estarán compuesta por bastidor metálico de perfiles tubulares 30/20/2. La puerta será en perfil tubular de 20/20/2 travesaño intermedio. Para el forro y puertas y bastidores se contempla plancha de 0.8 mm de acero soldada, e instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Según plano de detalles. Se deberán instalar pomeles ½ x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta, además de las ventilaciones de 100 mm de diámetro.

Para pintura de caseta se considera anticorrosivo dos manos y esmalte sintético en perfiles y forro.

5.3.3 DUCTOS

La caseta irá de acuerdo a plano en ubicaciones descritas en planta de arquitectura.

Estarán compuesta por bastidor metálico de perfiles tubulares 30/20/2. La puerta será en perfil tubular de 20/20/2 travesaño intermedio. Para el forro y puertas y bastidores se contempla plancha de 0.8 mm de acero soldada, e instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Según plano de detalles. Se deberán instalar pomeles ½ x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta, además de las ventilaciones de 100 mm de diámetro.

Para pintura de caseta se considera anticorrosivo dos manos y esmalte sintético en perfiles y forro.

4. INSTALACIONES

El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos.

Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista en base a los proyectos y/o documentos informativos entregados, incorporándoles todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación.

El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones.

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.

Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel transparente, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

El Contratista deberá entregar un manual de funcionamiento y mantenimiento de los equipos e instalaciones que corresponda o en su defecto solicite la ITO.

Será cargo del Propietario el proveer los documentos de cambio de uso de suelos necesarios.

Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

- Planos, detalles y especificaciones técnicas aprobados y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes.

4.1. **PROYECTO ELÉCTRICO**

La instalación se ejecutará de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnica eléctrica, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de todas las instalaciones.

4.1.1 **INSTALACIÓN ELÉCTRICA**

Los accesorios y artefactos se entregarán completos, sin fallas y funcionando.

Se cuidará escrupulosamente la calidad de su presentación.

Todas las lámparas consultan las correspondientes ampolletas o tubos.

Todas las tapas de artefactos se colocarán una vez pintadas las superficies; no se aceptarán elementos manchados o sucios.

Los circuitos de enchufes e iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos, y además se activarán centralizadamente desde un tablero de comando en el que se indicarán claramente los circuitos que se controlan.

Los artefactos a consultar deberán ser Bticino o superior. El consultor tendrá como referencia el plano de Instalación Eléctrica y/o proyecto.

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes. Estos deberán ser realizados por el proyectista.

Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad.

La instalación debe consultarse completa con las aprobaciones de los organismos correspondientes.

Se deben utilizar los términos de referencia adjuntos para su ejecución y/o la aprobación de la ITO.

4.2 **PROYECTO DE GAS**

Los balones de gas licuado (2 x 45 Kg), se ubicarán según indicación en los planos.

Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto de gas licuado y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

4.2.1 **INSTALACIÓN DE GAS LICUADO**

Los balones de gas licuado (2 x 45 Kg), se ubicarán según indicación en los planos.

Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto de gas licuado y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

4.3 **PROYECTO SANITARIO**

Proyecto de Agua Fría y Agua Caliente. Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Los planos. Será responsabilidad del Contratista tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones, el contratista entregará al Servicio los planos de construcción (conforme a obra) de las instalaciones de agua potable, en los que se indicará toda modificación que se hubiese introducidos al proyecto original. Los planos deberán ser entregados en copias poliéster transparentes.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, tuberías, cámaras, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

4.3.1 **INSTALACIÓN AGUA POTABLE**

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

4.3.2 **INSTALACIÓN DE ALCANTARILLADO**

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o en planos correspondientes.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

además se agregan piletas para el desagüe del sistema de calefacción. Y piletas para limpieza de los pisos, Pozos absorbentes para la captación de aguas lluvia.

4.3.3 **EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS**

Se deberá considerar las indicaciones señaladas en el proyecto complementario de evacuación de aguas lluvias, el cual entre otros aspectos, determinará en detalle los siguientes elementos como mínimo:

C.1. CÁMARAS DE INSPECCIÓN CON REJILLA METÁLICA.

Por cada bajada se consulta cámara de inspección de albañilería estucada con mortero arena cemento 1:3 se dispondrá sobre ésta bastidor de ángulo metálico galvanizado 30x3 rejilla de pletinas 30x3.

C.2. TUBERÍAS

Consulta tuberías de PVC 110 mm las cuales egresarán de las cámaras a una altura de 5cm desde el fondo para provocar un embancamiento de material solido proveniente de las techumbres.

Deberán quedar correctamente enboquilladas a las cámaras.

C.3. POZOS ABSORBENTES

Se dispondrán pozos absorbentes según proyecto de evacuación de aguas lluvias.

4.3.3.1 **DRENES**

En los sectores que así se indiquen en planos de arquitectura, se considera la demolición de parte del radier existente, previo a la excavación del dren se deberá calcular el coeficiente de absorción del terreno de acuerdo a la normativa vigente, para determinar las dimensiones correctas. (Dimensiones referenciales: 1,6 mt de diametro x 2 mt de altura).

La ejecución del dren considera el suministro e instalación de malla geotextil 300 gr/m², suministro y colocación de áridos (bolones 50%, grava 25%, gravilla 10% y arena 10%) y el suministro de maicillo en área de radier retirado.

Al completar la colocación de áridos se debe sellar con la malla geotextil y rellenar diferencia con maicillo.

Todo relleno debe ser compactado mecánicamente y el trabajo tendrá una garantía de 3 meses. En el caso de que en este periodo llueva y terreno intervenido decante, se tendrá que rellenar y volver a compactar.

Debe considerarse el retiro de escombros y aseo al final de la obra.

Todas las instalaciones tales como Alcantarillado, Agua Potable, Electricidad y Gas, deberán ser ejecutadas por instaladores autorizados y debidamente acreditados ante el SEC y/o Aguas Andinas según sea el caso y estas instalaciones deberán cumplir a cabalidad con la normativa vigente.

5. OBRAS PRELIMINARES

5.1 INSTALACIÓN DE FAENAS

GL

Limpieza y despeje del terreno:

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisorias. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

Se contempla la demolición de las construcciones existentes, si las hubiere en el terreno.

Instalaciones Provisorias: El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las

lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los que serán evaluados y descontados del último estado de pago.

Oficina de Obras: Se deberá habilitar una oficina la que deberá permanecer permanentemente aseada. Estas dependencias deberán habilitarse dentro de los primeros 10 días de entregado el terreno. En la obra se deberá mantener un libro foliado autocopiativo para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera.

Bodega de Materiales: El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

5.2 CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN. GL

El frontis, acceso y perímetro (si este no se encuentra cerrado y aislado) del terreno se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere Placas de madera aglomerada con bastidores de madera, de una altura de 2.00 mt. o superior.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atingente al tema.

5.3 TRAZADOS Y NIVELES GL

Los trabajos de trazados y niveles serán dirigidos por un profesional idóneo de la obra y aprobados por la I.T.O. El replanteo del trazado se deberá verificar en las distintas etapas de: excavación, fundaciones, plantas de pisos e instalaciones, respetando las cotas indicadas en el proyecto.

La altura de Sobrecimientos indicada en planos es la mínima; en caso que no se consulte el emparejamiento y nivelación del terreno, debe considerarse, en las partidas correspondientes, las mayores alturas de sobrecimiento para salvar los desniveles del terreno, partiendo de la altura mínima indicada. El nivel del piso terminado (N.P.T.) será revisado por la I.T.O. al momento de trazar en la obra.

6. CONSTRUCCIÓN NUEVA

Este ítem se refiere a aquellos recintos proyectados, en el contexto del aumento de cobertura del jardín infantil con los respectivos recintos auxiliares necesarios para su funcionamiento según normativa vigente. Estos recintos se emplazan en lo que originalmente correspondía al patio de juegos. La materialidad consultada en este caso será principalmente estructura de metalcon. Estos recintos son:

A.1. Área Lactantes

- A.1.1. Sala cuna 2
- A.1.2. Sala de expansión sala cuna 1 Y 2
- A.1.3. Sala de mudas sala cuna 2
- A.1.4. Bodega Material Didáctico

A.2. Área Administrativa y de Servicio

- A.2.1 Bodega de Aseo
- A.2.2 Cocina de Leche

A.3 Espacios exteriores

- A.3.1. Patio Sala cuna 1
- A.3.2. Patio Sala cuna 2
- A.3.3. Patio de Servicio
- A.3.4. Estacionamientos

6.1 OBRA GRUESA

6.2 MOVIMIENTO DE TIERRAS:

6.2.1 REBAJE Y EMPAREJAMIENTO

GL

En caso que lo indique la memoria de cálculo o las condiciones de terreno, se deben incluir rebajes, emparejamiento, nivelaciones del terreno y escarpes necesarios para obtener los niveles requeridos para el emplazamiento de la obra y poder ejecutar el proyecto de construcción.

Se deberán ejecutar además, de ser necesario, los movimientos de tierra necesarios para contener las fundaciones consultadas en los planos de cálculos.

6.2.2 EXCAVACIONES

M3

Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar las fundaciones consultadas en el proyecto de cálculo o arquitectura. La profundidad será la indicada en los planos respectivos. El fondo será horizontal y sin alteraciones de la constitución natural del terreno. De ser necesario se deberán ejecutar las labores de demolición de fundaciones existentes y/o retiro de estos u otros elementos que interrumpen la correcta ejecución de las excavaciones y fundaciones proyectadas.

6.3 HORMIGONES.

Se solicita cemento de calidad y tipo especial o superior. Los agregados pétreos deben estar exentos de materiales orgánicos, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas. El agua a emplear debe ser potable. El hormigón podrá ser premezclado o preparado en betonera. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

Los moldajes, y elementos de sujeción serán revisados y aprobados por la I.T.O. antes de autorizar el hormigonado.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. Se solicitan rellenos y vaciados de hormigón por elemento.

Deben dejarse previstas en el hormigón todas las pasadas de cañerías, tuberías y cualquier elemento embutido de anclaje, etc. ya que no se autorizarán picados posteriores.

Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones, especialmente durante los 14 primeros días.

6.3.1 EMPLANTILLADOS

M3

En hormigón simple, de espesor no menor a 5 cm, en caso que no se especifique lo contrario en plano de cálculo.

En caso que las condiciones del terreno lo requieran, deberá profundizarse el espesor del emplantillado hasta alcanzar el sello de fundación prescrita para las fundaciones.

6.3.2 FUNDACIONES

M3

Se realizarán según disposiciones generales y en estricto acuerdo a planos de cálculo. No deberán ser menores a 60 cm. a no ser que el proyecto estructural indique lo contrario.

1. Las fundaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos y especificaciones respectivas de cálculo con respecto a sus dimensiones, dosificaciones, enfierraduras, etc.

2. Se considera obligatoria en todas sus partes la aplicación de la N.Ch. Nº 170 Of. 85 "Hormigón-Requisitos Generales".

Las dosificaciones mínimas se realizarán de acuerdo a cálculo. Se exigirá el empleo de betonera de eje oblicuo u otro medio mecánico para la elaboración del volumen adecuado para dimensión de la obra.

3. La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a lo establecido en la N.Ch. Nº 170 Of. 85. Además, se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones anexas:

a) Humedecer adecuadamente todas las paredes y fondo de las excavaciones y moldaje previo hormigonado.

b) El vibrado del hormigón se ejecutará por capas sucesivas, no mayor de 30 cms. de alto empleando vibrador por inmersión.

4. Previo hormigonado de los diferentes elementos de las fundaciones, se dejarán en las excavaciones o moldajes, todas las perforaciones necesarias para el paso de tuberías de instalaciones, considerando posibles dilataciones y refuerzos adecuados.

6.3.3 SOBRECIMENTOS

M3

Se ejecutarán sobrecimientos de hormigón armado, de acuerdo a planos de cálculo. Se solicita cemento de calidad y tipo especial o superior.

El hormigón a confeccionar podrá ser premezclado o preparado en betonera, y el agua a emplear debe ser potable. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. En caso que estas sean inevitables se harán en aquellas zonas de menor sollicitación estructural y de acuerdo con indicaciones del proyecto.

Enfierraduras y moldaje: La calidad del acero y ejecución de las armaduras en estricta concordancia con los planos de estructuras y con las prescripciones de las normas INN correspondientes. El tipo de moldaje a utilizar (contrachapadas estructurales, piezas de madera seca, con sus respectivos elementos de sujeción estructural o metálicos) será visado previamente por la I.T.O. y antes de hormigonar, donde se deberán verificar niveles y plomos.

Su estructura debe impedir deformaciones por vaciado del hormigón.

Se deben considerar la ejecución de pasadas necesarias para la ubicación de cañerías, ductos, anclajes u otros elementos preembutidos.

Previo al vaciado del hormigón, el I.T.O dará V°B° a la instalación de Moldajes y armaduras.

Una vez preparados y visados los moldajes y enfierraduras, se procederá la vaciado del hormigón en los elementos. Colocado el hormigón se vibrará con vibradores de inmersión, quedando estrictamente prohibido golpear los moldajes. Una vez hormigonado comienza la etapa de curado que deberá permanecer por lo menos quince días. Los plazos de descimbre serán dados por el calculista o visados por la ITO.

6.3.4 RADIER

M2

Sobre relleno estabilizado y compactado según proyecto de cálculo, se dispondrá cama de de ripio de 10 cm., para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 7 cm.

Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Se solicita terminación rugosa o platabado en aquellos sectores que requieran recibir pavimento cerámico.

6.4 ESTRUCTURA SOPORTANTE

6.4.1 ESTRUCTURA DE MUROS PERIMETRALES

6.4.1.1 ESTRUCTURA DE ACERO GALVANIZADO

M2

Se ejecutará estructura la cual estará constituida por perfiles de acero galvanizado estructural, tipo Metalcon según proyecto de cálculo.

La construcción se lleva a cabo mediante la instalación de Soleras inferiores (Perfiles U), fijadas horizontalmente al piso o radier, y Pies derechos (perfiles C), colocados en forma vertical, espaciados según planos de despiece, no más de 40 cm. Sobre los pies derechos se instalan soleras superiores, las cuales, en conjunto con piezas y uniones especiales, pernos y sistemas de anclaje, conforman las estructuras.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final, o armadas in situ.

La instalación de todo elemento, complementario de la estructura, como anclajes, pies derechos, soleras, diagonales, piezas especiales, vanos de puertas y ventanas, y otros elementos estructurales, diagonales, será conforme al manual del fabricante y al proyecto de cálculo.

Los anclajes y pernos de sujeción estarán dados según proyecto de cálculo, sin embargo se recomienda como mínimo el uso de pernos de acero de 12 mm de diámetro, 250 mm de largo, con gancho de 50 mm. y supe de refuerzo del mismo perfil de los pie derecho, el que actúa de golilla atiesadora. Dichos anclajes deben ir a un espacio nunca mayor a 30 cm.

6.5 ESTRUCTURA TABIQUES INTERIORES

6.5.1 ESTRUCTURA DE ACERO GALVANIZADO

M2

Se solicita tabiquería acero galvanizado tipo volcometal de acuerdo a lo indicado en planos de ingeniería, los cuales deben seguir las indicaciones en su fabricación y montaje. Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Entramado estructural: Está compuesto por estructura de perfiles Tabigal con montantes de 60 x 40 mm y canales normales de 61 x 20 mm, que irán fijados al piso con clavos Hilti. La separación entre montantes deberá ser de 40 cms. entre ejes, como máximo. Tornillos. Los tornillos para fijar las planchas de Volcanita a los perfiles serán autoperforantes. La cabeza deberá tener forma de trompeta y deberá impedir el cizalle del cartón. La ranuración será del tipo Phillips, en cruz.

6.6 ESTRUCTURA TECHUMBRE

6.6.1 ESTRUCTURA DE ACERO GALVANIZADO

M2

Estructura de cubierta de metal galvanizado tipo Metalcon o similar se consulta para Recintos nuevos y cobertizo de Patio de Servicio, según proyecto de cálculo. La instalación de todo elemento de estructura de cubierta, elementos estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, techumbre, cubierta aleros y tapacanes, será conforme al manual del fabricante estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, soporte de cielos falsos, techumbre, cubierta aleros y tapacanes. Se consultarán todos los suples y arrosamientos necesarios para la correcta ejecución de la estructura, aunque no aparezcan detallados en planos. Serán de Metalcon Estructural.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final. Posteriormente se instalarán de acuerdo a trazado. Se deben considerar en esta partida la estructura correspondiente a frontones.

6.6.2 ESTRUCTURA DE CIELO

6.6.2.1 ESTRUCTURA ACERO GALVANIZADO

Será tipo Omega de acero galvanizado tipo Metalcon - CINTAC, según proyecto de cálculo, según indicaciones del Fabricante. Debe quedar perfectamente nivelado.

6.7 AISLACIÓN

6.7.1 AISLACIÓN MUROS EXTERIORES

Para estructura perimetral de acero galvanizado se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50mm, el cual debe quedar traslaado 10 cm mínimo de acuerdo a manual de zonificación térmica. Se podrá utilizar lana mineral que cumpla con la reglamentación térmica.

6.7.2 AISLACIÓN MUROS INTERIORES

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm, el cual debe quedar traslapado 10 cm.

6.7.3 BARRERA HÍDRICA

M2

Para estructura perimetral de acero galvanizado se instalará papel fieltro 15 libras corcheteado en toda la superficie, con traslapos mínimos de 10 cm, el cual irá sobre la placa de OSB de 11.1 mm.

6.7.4 AISLACIÓN CIELO

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio utilizando doble colchoneta de Aislanglass 60 mm, el cual debe quedar traslapado 10 cm mínimo de acuerdo al manual de zonificación térmica. Se podrá utilizar lana mineral que cumpla con la reglamentación térmica.

6.8 REVESTIMIENTOS

6.8.1 REVESTIMIENTO EXTERIOR DE MUROS PERIMETRALES

6.8.1.1 PLACA MADERA AGLOMERADA

M2

Posterior a la estructura en acero galvanizado, se procederá a encamisado mediante paneles estructurales de astillas o virutas de madera, placas OSB 11.1 mm. Éstas se instalarán sobre la cara exterior del tabique o estructura. Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante, con utilización de tornillos autorroscantes.

6.8.1.2 SIDING FIBROCEMENTO

M2

Se instalará Siding Madera NORTHWAY color Blanco, 6 mm de espesor, según indicaciones del fabricante, incluyendo todos los elementos anexos complementarios para una óptima ejecución de la partida.

<http://www.tejasdechena.cl/pdf/catalogo%20NORTHWAY.pdf>

6.8.2 REVESTIMIENTO INTERIOR MUROS PERIMETRALES

6.8.2.1 PLANCHA YESO CARTÓN 15 MM

M2

En el interior de la estructura perimetral de acero galvanizado se instalarán placas de yeso cartón tipo ST de borde rebajado de 15 mm de espesor por una cara. Su colocación se ejecutará de acuerdo a las

instrucciones dadas por el fabricante. En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 15 mm. de espesor, en la cara en contacto con la humedad, material que será utilizado como base para la colocación de cerámicos.

Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro. Se solicitan esquineros metálicos 30 x 30 mm ranurados.

6.8.3 REVESTIMIENTO TABIQUES INTERIORES

6.8.3.1 PLANCHA DE YESO CARTÓN 15MM M2

Estas serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con una plancha de yeso cartón ST de 15 mm de espesor por cada cara.

En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 15 mm de espesor, en la cara en contacto con la humedad. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

6.8.4 REVESTIMIENTO CUBIERTA

6.8.4.1 PLACA MADERA AGLOMERADA

Posterior a la estructura de acero galvanizado, se procederá a encamisado mediante paneles estructurales de astillas o virutas de madera, placa OSB 11mm. Éstas se instalarán sobre la cara exterior de la estructura de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante.

6.8.4.2 CUBIERTA PV-4 M2

Sobre estructura de cubierta de metal galvanizado tipo Metalcon, el OSB de 11 mm. y fieltro asfáltico de 15 Lbs., se instalará cubierta PV-4 según información del fabricante. Se deben incluir todos los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de las cubiertas. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso. Se incluyen todos los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de las cubiertas.

Su instalación se ejecuta mediante traslape lateral de nervios montantes afianzados por Tornillos.

Fijación Plancha-Costanera: Tornillo autoperforante y autorroscante de 12-24 x 1 1/4" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8" y sello de neopreno.

Fijación Plancha -Plancha Tornillo: autoperforante y auto roscante de 1/4-14 x 1" acero galvanizado con golilla y sello de neopreno.

Se recomienda colocar una fijación cada 30 cm. a lo largo del nervio del traslape.

http://www.cintac.cl/pdf/Manual_Tecnico_PV-4_y_PV-6.pdf

6.8.5 REVESTIMIENTO CIELO

6.8.5.1 PLANCHA DE YESO CARTÓN 10 MM M2

Se consulta planchas de yeso-cartón tipo Volcanita ST de 10 mm. de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramado de cielo mediante tornillos para Volcanita galvanizado. En recintos húmedos se consulta Volcanita RH.

La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario.

Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

6.8.6 HOJALATERÍA

6.8.6.1 BAJADAS Y CANALES

MT

La evacuación de aguas lluvia será de acuerdo a plano. Se deberán incluir todos los elementos de evacuación de aguas lluvias, los cuales serán en zinc alum 0.5 mm. Comprende esta partida la ejecución de todas las canales y bajadas de aguas lluvias la provisión de canales, bajadas de aguas lluvia, forros, collarines de salida ductos o ventilaciones sobre cubierta, sombreretes, etc. y cualquier otro elemento necesario para evitar filtraciones. Se utilizarán todos los elementos, tales como: Canaletas, bajadas, bota aguas, forros, cubetas, esquineros, tapas, abrazaderas, coplas, codos, juntas, ganchos de fijación, soportes orientables, uniones de canaletas y demás accesorios. Para una óptima ejecución y funcionamiento. Las uniones se fijará mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado y de neopreno N°7 11/4" y los traslapos longitudinales, que serán mínimo de 150mm, se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.

Bota aguas y forros, Bajadas de agua Canales y limahoyas, Tendrán un desarrollo mínimo de 330 mm. y traslazo longitudinal mínimo de 150 mm. Las uniones en traslazo se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.

6.8.7 FORROS

Se solicita la provisión e instalación de los elementos de hojalatería y sellados necesarios para la perfecta impermeabilización de cubiertas y frontones en su cara interior. Todas las uniones de planchas deben hacerse con sellantes adecuados.

La presentación de las hojalaterías será especialmente cuidadosa en sus alineaciones, remates y uniones.

Se solicita el desarrollo de hojalatería en los encuentros entre cubierta y las estructuras verticales, que sobrepasan la cubierta en sus ejes.

En la cara interior de la estructura, contra muro (en la unión de estructura perimetral y cubierta) se deberá disponer barrera de humedad con papel fieltro 15 libras fijar Fibrocemento HD liso 6 mm, la cual irá fijada con Tornillo Cincado Cabeza Plana Phillips Autoavellanante Punta Fina N° 1" x 6. Sobre ellos incluir manta de Metal galvanizado de 0.35 mm de espesor, su unión será emballetada y debe fijarse a la estructura a la estructura cumpliendo con el desarrollo del toda la extensión interior del frontón.

6.8.8 REVESTIMIENTO MURO CORTAFUEGO

En todos los paramentos muros corta fuego se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RF en cantidad y espesor según norma vigente (OGUC). Este material podrá ser utilizado como terminación y/o como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

6.8.9 REVESTIMIENTOS CERÁMICOS

6.8.9.1 CERÁMICO MUROS

M2

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos se realizará de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

A su vez, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará

con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

6.8.9.2 CERÁMICO MUROS + LISTEL

Toda la zona se revestirá con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, hasta altura de dintel (2 metros de altura), fragüe blanco.

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltado tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Colocar Listel a una h=1,20 con colores institucionales (rojo-verde-amarillo-azul) cada cerámica debe tener h=7 a 8cm máximo x el largo del mismo, trabados con respecto a la cerámica blanca en muros, fragüe blanco.

6.8.9.3 CERÁMICO PISO

En los recintos interiores: Sala Cuna, Sala de Mudar, Sala de Expansión, Bodega Material Didáctico, Cocina de Leche y Closet de Aseo, se solicita la instalación Cerámica de piso Cordillera o similar calidad de 36 x 36 cm, antideslizante. Color claro a definir.

El radier deberá presentar una superficie rugosa y muy limpia al momento de la colocación. Las palmetas se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones. Una vez terminada esta operación, las palmetas no deberán moverse durante 48 horas.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. Considerar cubrejuntas metálicas fijadas con tornillos color similar a tono de aluminio de ventanas (mate) en cada encuentro de pavimento con otro de distinto material.

6.9 PINTURAS

6.9.1 PINTURAS INTERIOR MUROS

M2

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C .

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se

Aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies ; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo .

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos color claro a definir.

6.9.2 PINTURA DE CIELOS

M2

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicará Esmalte al agua tipo Ceresita color a definir sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

6.9.3 PINTURA DE CIELOS HÚMEDOS

M2

Se debe considerar lo especificado en partida Pinturas para preparación de superficies. Como terminación, se aplicará óleo opaco tipo Ceresita color a definir. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

6.10 MOLDURAS Y CUBREJUNTAS:

6.10.1 GUARDAPOLVOS

MT

En recintos interiores, excluidas salas de baño y recintos húmedos, se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza, el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.

6.10.2 CORNISAS

MT

En recintos interiores, excluidas salas de baño, Cornisa poliestireno extruido Dd. 25 x 15 mm. Set de 4 metros. – DECOFLAIR el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45°.

6.10.3 CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

GL

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

6.10.4 TOPES DE GOMA

UNI

Topes de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.



6.11 PUERTAS Y VENTANAS

6.11.1 VENTANAS AL 2500

Las ventanas irán asentadas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irán de acuerdo a plano de puertas y ventanas, serán de línea Xelentia de Indalum, color Titanio. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Hojas abatibles con cortagotera y brazos Udinese para fijarlas.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 Of. 55. Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla:

TIPO DE VIDRIO ESPESOR SUPERFICIE LADO MAYOR

Sencillo 1,6 – 2,0 mm 0,40 m2 1,20 m

Doble 2,6 – 3,0 mm 0,80 m2 1,40 m

Triple 3,6 – 4,0 mm 1,80 m2 1,90 m

Vitrea 5 mm 4,8 – 5,2 mm 3,60 m2 2,25 m

Para el montaje de los vidrios en perfiles de aluminio, se empleará burlete plástico. Irán en general en las ventanas, y puertas vidriadas. No se aceptarán espesores menores de 3 mm.

En salas de actividades se solicita vidrio termopanel, elemento que consiste en 2 láminas de cristal, separadas entre sí por un marco espaciador de aluminio anodizado doblado automáticamente.

Se debe asegurar que la composición de las ventanas (incluyendo perfiles de aluminio, felpas, burletes y demás piezas aseguren el comportamiento y la autosustentación, por lo que deberán ser aptas para ello.

Film anti vandálico: Se consulta la instalación en vidrios de ventanas de salas de actividades, un film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como protección antivandálica. No requiere ser instalada con traslape. En todos los paños inferiores de ventanas de Salas de actividades y ventanales que estén a la altura de los niños.

6.11.1.2. PROTECCIONES METÁLICAS

M2

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas, dentro del rasgo del vano, a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Se deberán disponer de pletinas soldadas, 2 por cada lado de la protección. La unión de protecciones con muros será propuesta por el contratista y a aprobar por la ITO.

Sin perjuicio de lo anterior, se sugieren que los perfiles se suelden a la enfierradura que conforma el vano de la ventana, o en su defecto uniones con perno de y tuercas dichos elementos. Deberán ir por el interior de los recintos.

Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

6.11.1.3 **MALLA ANTIVECTORES**

En este ítem consulta instalación de mallas antivectores en ventanas nuevas, las que se fabricarán con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera de pvc

6.11.2 **PUERTAS**

6.11.2.1 **PUERTAS EXTERIORES METÁLICAS**

Se fabricarán e instalarán puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocará plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocará plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgare la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizará para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptarán trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

6.11.4 **PUERTA INTERIOR PLACAROL**

Se contempla la instalación de una puerta interior en Sala de Expansión, Sala de Mudos y Bodega de Material Didáctico, que serán lisas del tipo Placarol, irán colocada con 3 bisagras por hoja. No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo. Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves.

Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

6.12 **ARTEFACTOS Y MOBILIARIO**

6.12.0 Se considera parte de este ítem el anexo de Especificaciones Técnicas de Mobiliario de Cocina.

CONSTRUCCION NUEVA

	Cocina General (Párvulos)	Cocina de leches	Cocina de sólidos	TOTAL
Cocina	0	0	1	1
Cocinilla	0	1	0	1
Fogón	2	0	0	0
Campana doméstica	0	1	1	2
Campana semi-industrial	1	0	0	0
Lavaplatos	0	1	1	2
Lavafondos	1	0	0	1
Lavamanos	1	1	1	3
Estanterias	0	0	0	0
Mesón metálico (90x60cm)	0	0	0	0
Mesón metálico (120x60cm)	4	2	4	10

6.12.1 ARTEFACTOS Y MOBILIARIO DE COCINA DE LECHE

a. LAVAPLATOS (1 CUBETA 1 ESCURRIDOR)

UN

Se requiere el uso de lavaplatos con estructura de acero inoxidable y debe contemplar dos cubetas según requerimiento arquitectónico, con cuello cisne y desagüe respectivo y patas con nivelador. Debe contemplar un respaldo de 10 cm. Formato:

a) Largo: 120 cm Ancho: 60 cm Alto: 86 cm



(IMAGEN REFERENCIAL)

b. LAVAMANO

UN

Se consulta el uso de un lavamanos de acero inoxidable, ubicados a inicios o finales de los flujos de circulación (ver según indicación de arquitectura), dimensiones no superiores a 45 x 50 cm, con llave monoblock, cuello de cisne, desagüe respectivo y respaldo de 6 cm.



(IMAGEN REFERENCIAL)

c. MESÓN DE TRABAJO

Estos serán 2 (2, Se revisó con nutrición regional y se solicitaron 2 mesones y 1 guardavajillas que se describe en letra e. Estantería de este mismo recinto, y se grafican como tan todo el mobiliario en planimetría) mesones, también provistos por el contratista y deben ser confeccionados en acero inoxidable; la tapa principal debe ser de una lámina completa $e= 1.5$ mm con viga de refuerzo a lo largo de la cubierta; a su vez, deben tener con repisa intermedia que puede ser de parrilla ó lamina, poseer un respaldo entre 8 a 10 cm y niveladores de patas. El formato de presentación será:

a) Largo: 120 cm Ancho: 60 cm Altura: 86 cm



(IMAGEN REFERENCIAL)

d. CAMPANA

Este tipo de extractor se considerará sobre cocinas domésticas y cocinilla.

La altura de piso a la zona de extracción será según requerimiento SEC

a) Largo: 60 cm Ancho: 50 cm

La salida del tubo será de 4" con extractor de tiro forzado eléctrico, también en 4" (considera poncho, rosetas y hojalaterías).



(IMAGEN REFERENCIAL)

e. ESTANERÍA (GUARDAVAJILLA)

Esta partida consulta la provisión por parte del contratista de estanterías; confeccionada en acero inoxidable; con 4 bandejas tipo parrilla, (no lámina metálica), del mismo material, anticorrosiva, y si es posible, con reguladores de altura entre las bandejas y niveladores de patas. El formato de presentación será:

a) Largo: 120 cm Ancho: 60 cm Altura: 180 cm



(IMAGEN REFERENCIAL)

g. COCINA DOMÉSTICA

Se considera el uso de una cocina domestica estándar según proyecto arquitectónico con ancho no superior a 60 cm de ancho por 60 de profundidad. Especificaciones según fabricante. La Cocina deberá contar con sello de aprobación SEC y su respectiva placa.



(IMAGEN REFERENCIAL)

6.12.2 ARTEFACTOS PATIO DE SERVICIO

a. LAVADERO

Lavadero de fibra 70x58 Grande Fusiplast, con atril de perfilera metálica 30/30/2 a aprobar por la ITO, que incluye patín de nivelación. Deberán ir con conexiones de Agua potable. Se solicitan todos los fittings y elementos para un óptimo funcionamiento, incluyendo Llaves de jardín tipo Humboldt 1/2" HE/HE.

Se debe incluir taza de 50x50x30 cms. De profundidad en piso. Atril en perfil de acero inoxidable, Incluye llave de combinación cuello cisne y desagüe.



(IMAGEN REFERENCIAL)

b. PILETA

Se considera la instalación en obra de pileta incluye llave monomando de jardín.

c. CALEFONTS IONIZADO 14LTS. C/CASETA METÁLICA

Se contempla la instalación de 4 calefónts del tipo ionizado, con encendido automático de 14 Lts. marca Splendid. El trazado de cañerías hasta los artefactos se realizará previa consulta y completa satisfacción por parte de la ITO en visita a terreno. En esta partida se tiene que considerar ducto de salida de gases de 0.8 mm a los cuatro vientos y válvula de gas certificada. La instalación tendrá que estar de acuerdo a normas S.E.C.

6.12.3 ARTEFACTOS SALA DE MUDAS

a. INODORO PÁRVULOS

UN

Tazas silencioso WC Línea Kids, de Fanaloza o similar superior con estanque de loza y tapa plástica Elaplas o similar calidad. Incluir Fittings necesarios llaves de paso por cada artefacto

b. LAVAMANOS PÁRVULOS

UN

Lavamanos especial para párvulos Línea Kids Tipo Fanaloza, estanques independientes, considerar fittings y mono mando cromado tipo nibsa.

c. TINETA

UN

Tina de acero estampado tipo Corvi o similar de 1.05 x 0.70 mts. Colocada a 0.80 mts. Del NPT, deberá consultar ducha teléfono Nimbás, ubicado al centro de la tina.

Grifería cromada estándar con combinación para ducha. Trampa desagüe cromada. Sifón de plomo tipo S. Con registro. Conexiones al agua fría y caliente.

Revestimiento cerámico igual que el instalado en muros sobre base de permanit de 8 mm. de espesor, sobre bastidor de perfil metálico.

d. LAVAMANOS ADULTOS

UN

De loza color blanco con pedestal. Tipo Nueva Verona o similar.

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas mono mando. Conexión al agua fría.

6.12.4 ACCESORIOS DE BAÑOS

GI

La colocación de los accesorios debe asegurar su firmeza y fijación, debiendo éstos ser embutidos, impidiendo su remoción posterior.

Se cuidará especialmente la estética de su colocación. Su ubicación se establecerá en obra por la I.T.O. Se aceptarán accesorios de Fanaloza, Mancesa o similar superior previa aprobación de la ITO.

a. JABONERA MURAL

UN

De loza blanca Mediana, tipo fanaloza o similar. En receptáculo de ducha.

b. PERCHAS

UN

De loza blanca Mediana, tipo fanaloza o similar.

En: receptáculo de ducha y cada lavamanos de baño de personal.

c. PORTARROLLO

UN

De loza blanca Mediana, tipo fanaloza o similar.

En: cada WC.

d. ESPEJOS

UN

De 60 x 80 cm. con marco de aluminio blanco 5019 y burlete de goma.

En: cada lavamanos de baño.

De 1.60 x 50 cm. con marco de aluminio blanco 5019 y burlete de goma.

En: Sobre corrida lavamanos de sala de hábitos Higiénicos.

6.12.5 ARTEFACTOS EN COMEDOR

Se consulta la instalación de un lavamanos de loza color blanco con pedestal. Tipo Nueva Verona o similar.

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas mono mando. Conexión al agua fría.

6.12.6 ARTEFACTOS BODEGA MATERIAL DIDÁCTICO

a. ESTANTERÍAS

Esta partida consulta la provisión por parte del contratista de estanterías tanto para bodega de alimentos, como para cocina; confeccionada en acero inoxidable; con 4 bandejas tipo parrilla, (no

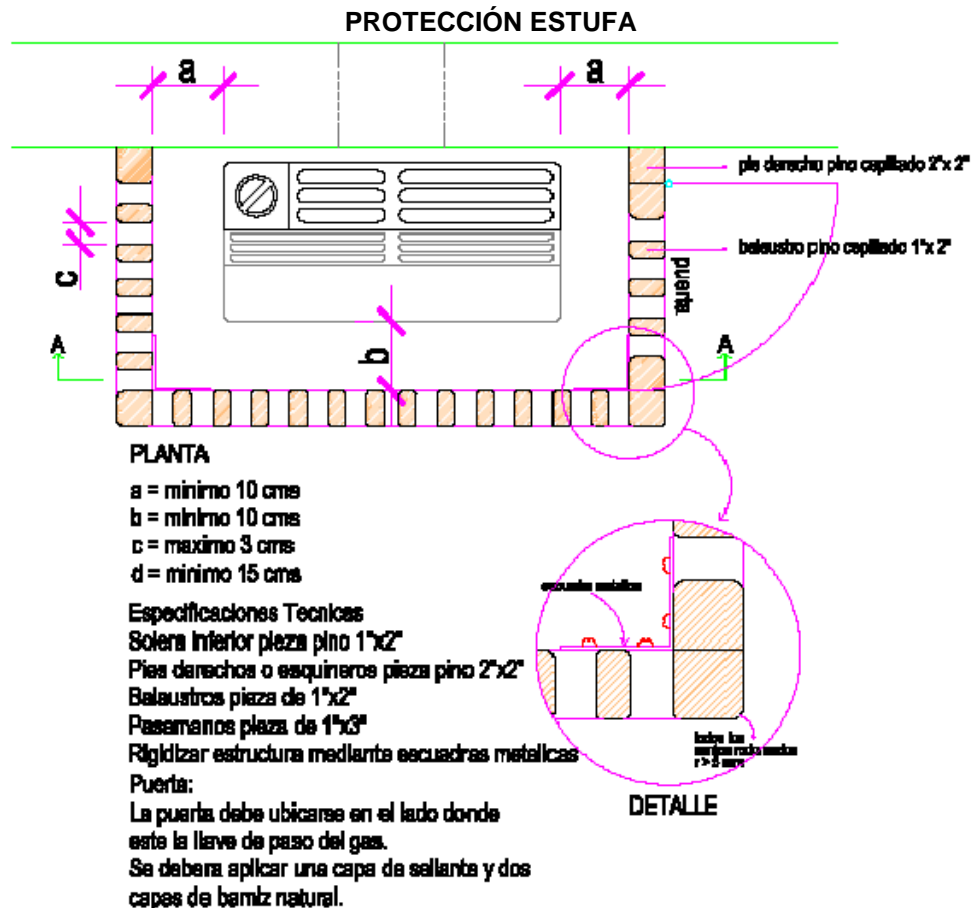
lámina metálica), del mismo material, anticorrosiva, y si es posible, con reguladores de altura entre las bandejas y niveladores de patas. El formato de presentación será:

a) Largo: 120 cm Ancho: 60 cm Altura: 180 cm

6.12.6 ESTUFA DE TIRO BALANCEADO

Se utilizará Calefactor de tiraje balanceado tipo ORBIS Modelo 41600C. La instalación se realizará de acuerdo a la ubicación señalada en planimetría e instrucciones de fabricante.

<http://www.orbis.com.ar>



6.13 OBRAS EXTERIORES

6.13.1 PAVIMENTOS EXTERIORES

6.13.1.1 RAMPAS MÁS BARANDAS

Esta partida consideran 1 rampas de 12% de pendiente de hormigón armado y superficie antideslizante + pintura antipolvo. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros. Se consideran para: Acceso Principal, Salida de Emergencia alternativa del J.I y Salida de Emergencia de Sala de Actividades 3.

Las Barandas Metálicas irán ubicadas a ambos costados de cada rampa, correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + látex sintético, según pauta de colores institucionales.

6.13.1.2 RADIER AFINADO

En sectores indicados en plano: Patios de Salas Cunas, senderos de Vía de Evacuación y Patio de Servicio, sobre relleno estabilizado y compactado según proyecto de cálculo, se dispondrá cama de arena y otra de ripio de 10 cm., para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 7 cm.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la evacuación de aguas lluvia a drenes proyectados y niveles requeridos.

6.13.2 CIERROS

6.13.2.1 ALBAÑILERÍAS

Según plano, se ejecutará muro de albañilería tipo para Patio de Servicio, el cual será la base para las casetas de gas y basura y formará parte del muro de fachada.

Las albañilerías serán conformadas por ladrillo hecho a máquina tipo Rejilla Standard de princesa o similar no tipo fiscal. Debe incluir sobrecimiento armado con pilares 20/20 de hormigón armado prefabricado separados a 2.5 mts.

Se tomarán todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.

El mortero de junta se preparará con agua potable y arena limpia, exenta de materias orgánicas y sales y de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación Cemento: Arena de 1:3, salvo que el proyecto de estructuras indique lo contrario.

Para la colocación de las hiladas, la velocidad de colocación en vertical de los muros de albañilería no podrá ser superior a 1,0 m diarios.

Se contempla estuco de mortero cemento/arena en proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie del muro de albañilería, donde irá por ambas caras, en espesor de 2.0 cm. como mínimo. Irá pintado con látex pieza y fachada, al menos 2 manos, color a definir.

Se deberá construir incluyendo sobrecimiento armado con pilar 20/20 prefabricado. aptos para la confección de albañilerías.

6.13.3 REJA METÁLICA MALLA GALVANIZADA Y PUERTA METÁLICA H=1100 M2

Se consideran para los cierros de los Patios de Salas Cuna y sector de estacionamiento, serán de acuerdo a plano en sectores demarcados en planos de arquitectura. Se consulta cercos de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/15 tipo 1G afianzado a pilares de acero 50/50/2. A42-27ES empotrados a piso, formando módulos de según plano. Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes o los apoyos sean necesarios los que podrán ir en dados de hormigón, anclados de pilares, elementos a aprobar por la ITO. Las rejas delimitadoras de patios de servicio la altura será la indicada en plano.

Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, verde musgo Ceresita.

Donde se incluyan puertas, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G.

El bastidor será en base a perfiles L de 40/40/3 con travesaño intermedio. Deberá tener arrostros para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20 mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

Se contempla puerta en mismo material. Se deberán instalar pomeles ½ x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta.

6.13.4 REJA METÁLICA MALLA GALVANIZADA Y PUERTA METÁLICA H=2000 M2

Se considera para el cierre norte del Patio de Servicio y en el vano de acceso por pasillo distribuidor de cocinas de este mismo, demarcados en planos de arquitectura. Se consulta cercos de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/15 tipo 1G afianzado a pilares de acero 50/50/2. A42-27ES empotrados a piso, formando módulos de según plano. Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes o los apoyos sean necesarios los que podrán ir en dados de hormigón, anclados de pilares, elementos a aprobar por la ITO. Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, verde musgo Ceresita.

Donde se incluyan puertas, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G.

El bastidor será en base a perfiles L de 40/40/3 con travesaño intermedio. Deberá tener arrostros para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20 mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO. Se contempla puerta en mismo material. Se deberán instalar pomeles 1/2 x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta.

6.13.5 SOMBREADERO

Sobre la base de los planos del Proyecto, sus referencias, se procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes a las condiciones reales encontradas en el terreno. La información sobre estos trabajos, deberá estar disponible en todo momento para su revisión y control en el libro de obras.

Antes del inicio de los trabajos se deberá coordinar con el ITO sobre la ubicación de los puntos de apoyo

Se consulta el retiro de todo material que interfiera o entorpezca el desarrollo de las obras de trazado y construcción. Se construirán niveletas apoyadas en el cierre provisorio para no entorpecer la circulación al interior de la obra, y sobre las niveletas se marcarán los Ejes y se materializará el N.S.N. (Nivel de Suelo Natural, en su punto más desfavorable o más alto).

Se consulta excavaciones 40x60x80cm de profundidad para fundar los poyos que recibirán los pilares estructurales. Las excavaciones se rellenarán con hormigón H-20 y se insertará canastillo 15x15 conformado por 4 fierros de 10mm L=70 cm y estribos de 6mm@10cm, el cual llevará placa metálica 20x20x5mm para recibir pilares estructurales.

Se consulta la colocación de Perfil Tubular como pilar estructural del sombreadero de diámetro 4"x3mm de espesor x 3m de altura, anclado a la placa metálica inserta en poyo o dado de fundación. En su extremo superior llevará tapa de fe soldada y anclajes para instalar cable de acero de 1/4" y tensor de 8" que sostendrán y fijarán la malla de sombra a la estructura metálica. Los pilares o perfil tubular se coronará y arriostrará con perfil tubular 100x50x3, el cual servirá de apoyo para el montaje de la malla sombra.

Se consulta instalar Malla Raschel 90% de sombra color a definir con el ITO, para cubrir la superficie solicitada, anclándola a la estructura por medio de pletinas y remaches autopercutor necesarios para afianzar malla a estructura.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

Considerar Pintura Anticorrosiva en toda la superficie y como terminación pintura será esmalte al agua semi brillo. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de TTR y de la I.T.O., debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

No se aceptarán trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

6.13.6 MURO CORTAFUEGOS F-120

Se considera Muro cortafuegos para sector adosamiento poniente en Sala Actividades 3 según planos de arquitectura, que se usará como elemento de construcción divisorio en deslinda.

El elemento está formado por una estructura metálica. Consta de siete montantes verticales (piedrechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo C de 60 x 40 x 6 x 0,5 mm, distanciados entre ejes cada 0,37 m, aproximadamente y de dos soleras (inferior y superior) de 60 x 20 x 0,5 mm. Esta estructuración metálica está forrada por ambas caras con una doble plancha de yeso-cartón "Volcanita R F", de 15

mm de espesor, cada una. Todas las planchas están atornilladas a la estructura de acero. Tal configuración deja espacios libres en el interior del panel, los cuales están rellenos con lana mineral, cuyo espesor es de 50 mm con densidad media aparente de 40 Kg/m³. El peso total del elemento es de 296 kilogramos. Espesor total del elemento 0,12 m.

6. REMODELACIÓN

Este ítem abarca todos aquellos recintos que son intervenidos en parte o en su totalidad y que obedecen a un mejoramiento, ampliación o modificación de recintos ya existentes en el jardín, por lo tanto son considerados como remodelación. Los recintos remodelados son:

B.1. Área Administrativa y de Servicio

- B.1.1. Cocina de Sólidos
- B.1.2. Bodega de alimentos 1 y 2
- B.1.3. Pasillo cubierto distribuidor
- B.1.4. Cocina General
- B.1.5. Baño personal de servicio
- B.1.6. Baño docentes
- B.1.7. Bodega Material
- B.1.8. Pasillo cubierto sala cuna 1
- B.1.9. Hall y Accesos
- B.1.10. Comedor
- B.1.11. Estacionamientos

B.2. Obras exteriores

- B.2.1 Retiro de Obstrucciones

B.3. Área Párvulos

- B.3.1. Sala actividades 1
- B.3.2. Sala actividades 2
- B.3.3. Sala cuna 1
- B.3.4. Sala actividades 3
- B.3.5. Sala de mudas
- B.3.6. Bodega Material Didáctico
- B.3.7. Sala amamantamiento
- B.3.8. Baños Párvulos

ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIO

6.1 COCINA DE SÓLIDOS

6.1.2 RETIRO Y DESARME

6.1.2.1 RETIRO ARTEFACTOS Y PUERTA

Esta partida considera el retiro de todos los artefactos adosados en el muro oriente de la cocina, conectados a red de agua, alcantarillado y Gas, los que serán reinstalados una vez terminadas las obras. Además del retiro de la puerta existente para ser reemplazada por una que cumpla con el ancho de vano necesario.

6.1.2.2 RETIRO DE PAVIMENTOS

Se considera el retiro del cerámico de piso comprometido en la última línea longitudinal de la zona de ampliación, para posteriormente nivelar y reparar el radier existente.

El hormigón de radier será de 170 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico. La terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico y se debe considerar espesor del radier ídem al existente para mantener el nivel piso terminado.

6.1.2.3 RETIRO DE REVESTIMIENTO CERÁMICO EN MURO

Se considera el retiro de todo el cerámico de borde muro comprometido en las esquinas que se unen con muro oriente a retirar, para posteriormente nivelar y reparar el muro para recibir el nuevo cerámico de muro.

6.2.1.2 APERTURA DE VANOS

Se consulta el desarme de tabique y confección de vanos de 90 cms para instalar puerta con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma según planos de arquitectura.

Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente

6.1.2.4 **DEMOLICIÓN DE TABIQUE**

Se consulta retirar el tabique oriente existente, con el objetivo de ampliar el recinto cocina. Considerar retiro de escombros.

6.1.3 **RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN**

6.1.3.1 **TABIQUE METALCON.**

Se consultan tabiques que se estructurarán en base a perfiles galvanizados tipo metalcom 60ca, los que se revestirán por el lado interior con volcánita RH 15mm de espesor. Las uniones de planchas se terminarán con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se consulta para todos los encuentros del tabique tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña. En su interior debe llevar aislación, lana mineral, se consulta instalar Aislán Glass R-188 de 80 cm con papel por una cara instalada entre la estructura de la cubierta cumpliendo con la exigencia para zona térmica N°3 correspondiente a R100 igual o mayor a 188.

Posterior a la estructura en acero galvanizado, por el exterior de los tabiques se procederá a encamisado mediante paneles estructurales de astillas o virutas de madera, placas OSB 11.1 mm. Éstas se instalarán sobre la cara exterior del tabique o estructura. Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante, con utilización de tornillos autorroscantes.

Luego del encamisado de panel estructural se instalará Siding Madera NORTHWAY color Blanco, 6 mm de espesor, según indicaciones del fabricante, incluyendo todos los elementos anexos complementarios para una óptima ejecución de la partida.

<http://www.tejasdechena.cl/pdf/catalogo%20NORTHWAY.pdf>

6.1.3.2 **CERÁMICO PISO (INCLUYE GUARDAPOLVOS CERÁMICO)**

Se repondrán los cerámicos retirados y instalarán en la nueva extensión de radier. La cerámica será nueva de primera calidad y antideslizante línea cordillera 36x36, color claro a definir previa aprobación del ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será de fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

6.1.3.3 **CERÁMICO MURO h= 265 CM**

Los cerámicos se instalarán sobre las nuevas tabiquerías y se repondrán en las esquinas del recinto que fueron retiradas. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm y cantería de 2 cm en

encuentro con cielo. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

6.1.3.4 REMODELACIÓN ESTRUCTURA TECHUMBRE M2

Se consulta la extensión de la estructura de cubierta de metal galvanizado para el tramo a extender, según proyecto de cálculo. La instalación de todo elemento de estructura de cubierta, elementos estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, techumbre, cubierta aleros y tapacanes, será conforme al manual del fabricante estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, soporte de cielos falsos, techumbre, cubierta aleros y tapacanes. Se consultarán todos los suples y arrostramientos necesarios para la correcta ejecución de la estructura, aunque no aparezcan detallados en planos. Serán de Metalcon Estructural.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final. Posteriormente se instalarán de acuerdo a trazado. Se deben considerar en esta partida la estructura correspondiente a frontones.

La estructura del cielo se restituirá tipo Omega de acero galvanizado tipo Metalcon - CINTAC, según proyecto de cálculo, según indicaciones del Fabricante. Debe quedar perfectamente nivelado.

6.1.3.5 REPARACIÓN Y PINTURA SOBRE CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

6.1.3.5 MALLAS ANTIVECTORES

En este ítem consulta instalación y reposición de mallas antivectores, las que se fabricarán con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica. Se considera en ventanas.

6.1.3.6 PUERTA INTERIOR PLACAROL

Se contempla la instalación de una puerta interior que será lisa del tipo Placarol, irá colocada con 3 bisagras por hoja. No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo. Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves.

6.1.3.7 PUERTA MALLA ANTIVECTORES

En este ítem consulta instalación y reposición de malla antivectores la que se fabricara con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica.

REPOSICIÓN DE ARTEFACTOS

Esta partida considera la reposición del lavamanos, 2 mesones de trabajo de 60x120 m y un lavafondos de doble cubeta. No se considera la reincorporación del refrigerador, por cuanto no corresponde su ubicación en este recinto.



6.2 BODEGA ALIMENTOS 1 y 2

6.2.1 RETIRO Y DESARME

6.2.1.1 RETIRO DE ARTEFACTOS Y PUERTA

Para Bodega 1 ex Cocina de Leche, considera el retiro de todos los artefactos, conectados a red de agua, alcantarillado y Gas, algunos de los cuales algunos serán reinstalados una vez terminadas las obras.

Se restituirá cocina doméstica, campana y mesón metálico.

Se considera el retiro de ambas puertas, para ser reemplazadas por puertas que cumplan con normativa en cuanto a anchos.

6.2.1.2 APERTURA DE VANOS

Se consulta para ambas Bodegas el rebaje de parte del muro de albañilería y confección de vanos de 85 cms para instalar puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma según planos de arquitectura. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar.

Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente

6.2.2 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN

6.2.2.1 PUERTA INTERIOR PLACAROL

Para ambas Bodegas se contempla la instalación de una puerta lisas del tipo Placarol, irán colocada con 3 bisagras por hoja. No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo. Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves.

Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

6.2.2.2 EXTRACTOR EÓLICO 8" (DUCTO-MANTA-REJILLA)

Esta partida consulta la colocación de Extractores Eólicos Galvanizados de 8" en Bodega de Alimentos 1 y 2, para renovar el aire al interior de las salas de hábitos higiénicos. La salida hacia el exterior se realizara mediante ducto galvanizado, ducto que tendrá que sellarse sobre la cubierta con un manto de Fe galvanizado y sellos tipo tapagoterías. Por el interior y sobre el cielo, el ducto se cubrirá con malla metálica anti vectores.

6.2.2.3 CERRAR VANOS ALBAÑILERÍA

En Bodega 2, se consulta el relleno de muro de albañilería tipo princesa con escalerillas en vanos de muro oriente indicados en planos de arquitectura. Considerar pintura de color existente.

6.2.2.4 PINTURA MUROS

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

6.2.2.5

REMODELACIÓN ESTRUCTURA TECHUMBRE

M2

Para ambas Bodegas de Alimentos, se consulta la modificación de la estructura de cubierta de metal galvanizado para el tramo a extender, según proyecto de cálculo. La instalación de todo elemento de estructura de cubierta, elementos estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, techumbre, cubierta aleros y tapacanes, será conforme al manual del fabricante estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, soporte de cielos falsos, techumbre, cubierta aleros y tapacanes. Se consultarán todos los suples y arrostramientos necesarios para la correcta ejecución de la estructura, aunque no aparezcan detallados en planos. Serán de Metalcon Estructural.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final. Posteriormente se instalarán de acuerdo a trazado. Se deben considerar en esta partida la estructura correspondiente a frontones.

La estructura del cielo se restituirá tipo Omega de acero galvanizado tipo Metalcon - CINTAC, según proyecto de cálculo, según indicaciones del Fabricante. Debe quedar perfectamente nivelado.

6.2.2.6

ARTEFACTOS

e. ESTANTERÍA

Se considera para ambas bodegas, la provisión por parte del contratista de estanterías; confeccionada en acero inoxidable; con 4 bandejas tipo parrilla, (no lámina metálica), del mismo material, anticorrosiva, y si es posible, con reguladores de altura entre las bandejas y niveladores de patas. El formato de presentación será:

b) Largo: 120 cm Ancho: 60 cm Altura: 180 cm



6.3 PASILLO CUBIERTO DISTRIBUIDOR
6.3.1 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN
6.3.1.1 REJA METÁLICA

Se contempla modificar la puerta de reja de madera que cierra pasillo entre Cocina General y Sala de Actividades 1. La nueva reja metálica deberá tener una puerta de ancho de 0.90 mts y mantener la altura de la original. Además de ser necesario se deberán incorporar pilares de 50x50x3mm para reestructurar la reja.

Se debe considerar 2 manos de pintura anticorrosiva de distinto color y 1 una mano de pintura de terminación según términos de referencia, pauta de colores institucionales (esmalte sintético).

6.3.1.2 REPARAR RADIER

Se considera afinar radier existente en pasillo cubierto con Hormigón 170 kg/cm³ incluida rampa de 12% para salvar desnivel según planos de arquitectura. Juntas de dilatación necesarias y con una pendiente hacia las canaletas de evacuación de aguas lluvias. El ITO se reserva el derecho a rectificar con prueba de agua la correcta inclinación de la pendiente.

6.4 COCINA GENERAL
6.4.1 RETIRO Y DESARME
6.4.1.1 RETIRO DE PUERTA

Se debe retirar puerta de cocina más puerta antivectores para ser reemplazadas por unas que cumplan con anchos necesarios.

6.4.1.2 APERTURA DE VANOS

Se consulta para ambas Bodegas el rebaje de parte del muro de albañilería y confección de vanos de 85 cms para instalar puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma según planos de arquitectura. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar.

Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente

6.4.2 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN
6.4.2.1 PUERTA INTERIOR PLACAROL

Para ambas Bodegas se contempla la instalación de una puerta lisas del tipo Placarol, irán colocada con 3 bisagras por hoja. No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y

plomo. Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves.

Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

6.4.2.2 PUERTA MALLA ANTIVECTORES

En este ítem consulta reposición e instalación de malla antivectores, las que se fabricara con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica.

6.4.2.2 MALLAS ANTIVECTORES

En este ítem consulta instalación y reposición de mallas antivectores, las que se fabricarán con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica. Se considera en ventanas.

6.5 BAÑO PERSONAL DE SERVICIO

6.5.1 RETIRO Y DESARME

6.5.1.1 RETIRO DE ARTEFACTOS

Esta partida considera el retiro de los artefactos de baño según plano de arquitectura, conectados a red de agua y alcantarillado que corresponderían a un inodoro y un lavamanos.

6.5.1.2 RETIRO DE PUERTA

Se retirará puerta de placarol de acceso a baño según planos de arquitectura.

6.5.2 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN

6.5.2.1 PUERTA EXTERIOR METÁLICA

Se fabricara e instalara nueva puerta y marco metálico en vano según plano de arquitectura. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

6.5.2.2 CERÁMICO PISO (INCLUYE GUARDAPOLVOS CERÁMICO)

Se repondrán los cerámicos dañados por el retiro de los artefactos sanitarios. La cerámica será nueva de primera calidad y antideslizante línea cordillera 36x36, color claro a definir previa aprobación del ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será be fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

6.6 BAÑO DOCENTES

6.6.1 RETIRO Y DESARME

6.6.1.1 RETIRAR ARTEFACTOS

Esta partida considera el retiro de todos los artefactos existentes conectados a red de agua, alcantarillado correspondiente al lavadero. También se considera el retiro de todo mobiliario.

6.12.1.2 RETIRO DE PUERTAS

Esta partida considera el retiro de puerta existente, para instalar nueva puerta metálica, que cumplan con la normativa en cuanto a vanos y anchos de puerta en 95 y 90 cms respectivamente. Considerar retiro de escombros

6.5.1.3 APERTURA DE VANOS EN TABIQUERÍA METALCON

Se consulta el desarme de parte de tabiquería y confección de vano para instalar ventana con las dimensiones indicadas según planos de arquitectura

Considerar reposición de planchas de volcánita y siding que resulten dañadas, además del retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, pintura color existente.

6.6.2 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN

6.6.2.1 TABIQUERÍA METALCON

Se consulta completar el vano existente por el cual se accede a bodega, con el objetivo de acceder a ambos recintos de manera independiente.

El nuevo tabique se estructurará en base a perfiles tabiquería en madera según cálculo, los que se revestirán por ambos el lado interior con volcánita RH 15mm de espesor. Las uniones de planchas se terminarán con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se consulta para todos los encuentros del tabique tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña. En su interior debe llevar aislación Lana Mineral, se consulta instalar Aislán Glass R-188 de 80 cm con papel por una cara instalada entre la estructura de la cubierta cumpliendo con la exigencia para zona térmica N°3 correspondiente a R100 igual o mayor a 188.

6.6.2.2 WC FANALOZA ADULTO.

Esta partida consulta la instalación de un nuevo artefacto sanitario WC Fanaloza o similar superior, en ubicación de antiguos artefactos si es posible. En esta partida se consulta el cambio de todos los Fittings, válvulas de paso, flexibles, llaves para lavamanos, desagües y sifones, para los artefactos a reinstalar. Todos los accesorios a cambiar serán metálicos.

6.6.2.3 LAVAMANOS CON PEDESTAL ADULTO.

Este ítem consulta la provisión e instalación de 1 lavamanos con pedestal Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. Las conexiones se ejecutaran al artefacto existente más cercano al nuevo lavamanos.

6.6.2.4 ESPEJO SOBRE LAVAMANOS

Se consulta la instalación de 1 espejo cuyas dimensiones son 40x60 cm, de marcos de aluminio. El espejo se instalara a una altura de 100 cm desde el suelo y mantendrá una inclinación de 10° con respecto a la vertical.

6.6.2.5 CERÁMICO PISO (INCLUYE GUARDAPOLVOS CERÁMICO)

Se repondrán los cerámicos dañados por el retiro de artefactos sanitarios. La cerámica será nueva de primera calidad y antideslizante línea cordillera 36x36, color claro a definir previa aprobación del ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un

espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será de fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes de aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

6.6.2.6 PUERTA METÁLICA + GANCHO DE SUJECCIÓN

Se fabricará e instalará puerta y marco metálico que abata al exterior. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocará plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocará plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgará la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizará para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

6.6.2.7 VENTANAS AL 2500

Se considera la instalación de ventana de vidrio fijo en vano generado según plano de arquitectura. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irán de acuerdo a plano de puertas y ventanas, serán de línea Xelentia de Indalum, color Titanio. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 Of. 55. Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla:

TIPO DE VIDRIO ESPESOR SUPERFICIE LADO MAYOR

Sencillo 1,6 – 2,0 mm 0,40 m² 1,20 m

Doble 2,6 – 3,0 mm 0,80 m² 1,40 m

Triple 3,6 – 4,0 mm 1,80 m² 1,90 m

Vitrea 5 mm 4,8 – 5,2 mm 3,60 m² 2,25 m

Se debe asegurar que la composición de las ventanas incluyendo perfiles de aluminio, felpas, burletes y demás piezas aseguren el comportamiento y la autosustentación, por lo que deberán ser aptas para ello.

6.6.2.9 MALLAS ANTIVECTORES

En este ítem consulta instalación y reposición de mallas antivectores, las que se fabricarán con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica. Se considera en ventanas.

6.6.2.9 CERÁMICO MURO h= 265 CM

Se considera la instalación de cerámicos sobre todos los tabiques interiores. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques antes señalado, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm y cantería de 2 cm en encuentro con cielo. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

6.7 BODEGA MATERIAL

6.7.1 RETIRO Y DESARME

6.7.1.1 RETIRO DE PUERTA

Se considera el retiro de puerta interior, según plano de demolición.

6.7.1.2 APERTURA DE VANOS EN TABIQUERÍA METALCON

Se consulta la demolición de muro de tabiquería y confección de vano para instalar puerta con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma y para ejecutar nicho de red húmeda según planos de arquitectura.

Considerar reposición de planchas de volcanita y siding que resulten dañadas, además del retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, pintura color existente.

6.7.2 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN

6.7.2.1 REPISAS

Deberá proveer y suministrar repisas perimetrales conformada por bastidores de perfiles metálicos de 30/30/3 mm. y placas de Masisa melamina blanca 18 mm. Afianzadas con tornillos.

Se deberá velar por el auto soporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 4 planos separados a 50 cm. Entre sí. Se solicita incluir zócalo de 10 cm.

La altura de las repisas será de 2,20 mt., largo continuo y con un ancho mínimo de 40 cm.

6.7.2.2 EXTRACTOR EÓLICO 8" (DUCTO-MANTA-REJILLA)

Esta partida consulta la colocación de Extractores Eólicos Galvanizados de 8" para renovar el aire al interior de las salas de hábitos higiénicos. La salida hacia el exterior se realizara mediante ducto galvanizado, ducto que tendrá que sellarse sobre la cubierta con un manto de Fe galvanizado y sellos tipo tapagoteras. Por el interior y sobre el cielo, el ducto se cubrirá con malla metálica anti vectores.

6.7.2.3 PUERTA METÁLICA + GANCHO DE SUJECCIÓN

Se fabricara e instalara puerta y marco metálico en nuevo vano según planos de arquitectura. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura

como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizará para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

6.7.2.4 TABIQUERÍA METALCON

Se consulta para la ejecución de nicho de red húmeda según planos de arquitectura.

El nuevo tabique se estructurará en base a perfiles tabiquería en madera según cálculo, los que se revestirán por ambos el lado interior con volcánita RH 15mm de espesor. Las uniones de planchas se terminarán con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se consulta para todos los encuentros del tabique tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña. En su interior debe llevar aislación Lana Mineral, se consulta instalar Aislán Glass R-188 de 80 cm con papel por una cara instalada entre la estructura de la cubierta cumpliendo con la exigencia para zona térmica N°3 correspondiente a R100 igual o mayor a 188.

6.8 PASILLO CUBIERTO SALA CUNA 1

6.8.1 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN

6.8.1.1 CAMBIAR REJA MADERA EXISTENTE

Se contempla modificar la puerta de reja de madera que cierra pasillo entre Sala de Mudar y Sala de Actividades 3. La nueva reja metálica deberá tener una puerta de ancho de 0.90 mts y mantener la altura de la original. Además de ser necesario se deberán incorporar pilares de 50x50x3mm para reestructurar la reja.

Se debe considerar 2 manos de pintura anticorrosiva de distinto color y 1 una mano de pintura de terminación según términos de referencia, pauta de colores institucionales (esmalte sintético).

6.8 HALL Y ACCESOS

6.8.1 RETIRO Y DESARME

6.8.1.1 RETIRAR PUERTA REJA ACCESO PEATONAL

Se considera el retiro de la reja de acceso peatonal, en tramo donde se ubican las puertas 0,75 mt aprox. Según plano de arquitectura. La que será restituida y reubicada. Considerar retiro de escombros.

6.8.1.2 RETIRAR PUERTA REJA ACCESO VEHICULAR

Se considera el retiro de la reja de acceso vehicular corredera según plano de arquitectura. Considerar retiro de escombros.

RETIRO DE TRAMO DE CIERRO BULLDOG SUR

Se considera el retiro de las placas de hormigón horizontales ubicadas entre 2 postes, con el fin de generar vano. Se retirarán las placas ubicadas en tramo más próximo a la salida de emergencia proyectada según planos de arquitectura.

6.8.1.3 RETIRO DE PORTÓN METÁLICO HALL

Se considera el retiro de portón metálico ubicado en acceso cubierto que comprende el hall, según planos de arquitectura. Se debe considerar retiro de escombros de muro bulldog existente. Considerar retiro de escombros.

6.8.1.4 RETIRO REJA MADERA PASILLO DISTRIBUIDOR

Se considera el retiro de reja de madera de pasillo distribuidor sector acceso a cocinas.

6.8.2 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN

6.8.2.1 RAMPAS + BARANDAS.

Esta partida considera tanto para nuevo Acceso Peatonal y Salida Peatonal de emergencia, rampas de 12% de pendiente de hormigón armado y superficie antideslizante + pintura antipolvo. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

Las Barandas Metálicas irán ubicadas a ambos costados de cada rampa, correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + latex sintético, según pauta de colores institucionales.

6.8.2.2 PUERTA REJA ACCESO PEATONAL=160 CM H= 200 CM

Se consulta la instalación de una reja de cierre IDEM a la existente según planos de arquitectura. Esta reja debe completar la altura de 200 cm, pestillo y 3 bisagras por hoja. Se debe considerar 2 manos de pintura anticorrosiva y 1 mano de pintura terminación colores según TTR.

6.8.2.2 PORTÓN DE ACCESO VEHICULAR=260 CM H= 200 CM

Se consulta la instalación de una reja de cierre IDEM a la existente según planos de arquitectura. Esta reja debe completar la altura de 200 cm, chapa y 3 bisagras por hoja. Se debe considerar 2 manos de pintura anticorrosiva y 1 mano de pintura terminación colores según TTR.

6.8.2.3 PUERTA METÁLICA DE SALIDA EMERGENCIA L=100 CM H= 200 CM

Se consulta la instalación de una puerta metálica de emergencia. Esta puerta debe completar la altura de 190 cm, chapa y 3 bisagras por hoja. Se debe considerar 2 manos de pintura anticorrosiva y 1 mano de pintura terminación colores según TTR. A los postes de hormigón se anclarán perfiles metálicos definidos por cálculo que conformarán el marco metálico que estructure el acceso. La puerta contará con un paño metálico fijo que cubra el vano que queda de la diferencia entre postes bulldog y el ancho de la puerta de 100CM

6.8.2.4 REJA METÁLICA MALLA GALVANIZADA Y PUERTA METÁLICA H=2000 M2

Se considera para el cierre poniente del Pasillo demarcado en planos de arquitectura. Se consulta cercos de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/15 tipo 1G afianzado a pilares de acero 50/50/2. A42-27ES empotrados a piso, formando módulos de según plano. Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes o los apoyos sean necesarios los que podrán ir en dados de hormigón, anclados de pilares, elementos a aprobar por la ITO. Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, verde musgo Ceresita.

Donde se incluyan puertas, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G.

El bastidor será en base a perfiles L de 40/40/3 con travesaño intermedio. Deberá tener arrostros para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20 mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

Se contempla puerta en mismo material. Se deberán instalar pomeles ½ x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta.

6.8.2.5 PORTÓN METÁLICO EN HALL ACCESO

Se consulta la instalación de portón IDEM al existente según planos de arquitectura. Esta debe completar la altura de 200 cm, chapa y 3 bisagras por hoja. Se debe considerar 2 manos de pintura anticorrosiva y 1 mano de pintura terminación colores según TTR.

6.8.2.6 REPARAR RADIER ACCESO

Considerar afinar radier existente en trayecto del acceso, que comprende desde nueva puerta reja acceso hasta puerta metálica del hall, con Hormigón 170 kg/cm³. Juntas de dilatación necesarias y con una pendiente hacia las canaletas de evacuación de aguas lluvias. El ITO se reserva el derecho a rectificar con prueba de agua la correcta inclinación de la pendiente.

6.8.2.7 REPARAR RADIER DE HALL DE ACCESO

Se considera afinar radier existente en el tramo que comprende el acceso desde línea de desde Línea Oficial hasta muro sur de recinto de servicios higiénicos según planos de arquitectura con Hormigón 170 kg/cm³. Juntas de dilatación necesarias y con una pendiente hacia las canaletas de evacuación de aguas lluvias. El ITO se reserva el derecho a rectificar con prueba de agua la correcta inclinación de la pendiente.

6.8.2.8 REPARAR RADIER PASILLO DISTRIBUIDOR

Considerar afinar radier existente en tramo completo de pasillo distribuidor que comprende desde el vano entre baño de párvulo y sala de actividades hasta acceso oriente proyectado, con Hormigón 170 kg/cm³. Juntas de dilatación necesarias y con una pendiente hacia las canaletas de evacuación de aguas lluvias. El ITO se reserva el derecho a rectificar con prueba de agua la correcta inclinación de la pendiente.

6.8.2.9 RAMPA PASILLO DISTRIBUIDOR

Esta partida considera nueva rampa para salvar desnivel de pasillo distribuidor con patio cubierto, rampa de 12% de pendiente de hormigón armado y superficie antideslizante + pintura antipolvo. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

6.9 COMEDOR

6.9.1 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN

6.9.1.1 INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE LAVAMANOS

Este ítem consulta la provisión e instalación de lavamanos adulto con pedestal Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. La descarga al alcantarillado y la alimentación de agua potable se ejecutara al artefacto más cercano.

6.9.1.2 TABIQUE METALCON

Se solicita tabiquería que complete vano de acceso a Oficina 2, y para machones de nicho para red húmeda, acero galvanizado tipo volcometal de acuerdo a lo indicado en planos de ingeniería, los cuales deben seguir las indicaciones en su fabricación y montaje. Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Entramado estructural: Está compuesto por estructura de perfiles Tabigal con montantes de 60 x 40 mm y canales normales de 61 x 20 mm, que irán fijados al piso con clavos Hilti. La separación entre montantes deberá ser de 40 cms. entre ejes, como máximo. Tornillos. Los tornillos para fijar las planchas de Volcanita a los perfiles serán autopercutorantes. La cabeza deberá tener forma de trompeta y deberá impedir el cizalle del cartón. La ranuración será del tipo Phillips, en cruz.

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm, el cual debe quedar traslapado 10 cm.

Se considera revestimiento en planchas de volcanita, estas serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con una plancha de yeso cartón ST de 15 mm de espesor por cada cara.

En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 15 mm de espesor, en la cara en contacto con la humedad. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

6.10 ESTACIONAMIENTOS

6.10.1 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN

6.10.1.1 REJA METÁLICA MALLA GALVANIZADA Y PUERTA METÁLICA H=1100

M2

Se consideran para los cierros, serán de acuerdo a plano en sectores demarcados en planos de arquitectura. Se consulta cercos de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/15 tipo 1G afianzado a pilares de acero 50/50/2. A42-27ES empotrados a piso, formando módulos de según plano. Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes o los apoyos sean necesarios

los que podrán ir en dados de hormigón, anclados de pilares, elementos a aprobar por la ITO. Las rejas delimitadoras de patios de servicio la altura será la indicada en plano.

Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, verde musgo Ceresita.

Donde se incluyan puertas, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G.

El bastidor será en base a perfiles L de 40/40/3 con travesaño intermedio. Deberá tener arrostamientos para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20 mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

Se contempla puerta en mismo material, con picaporte aldaba y candado. Se deberán instalar pomeles 1/2 x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta.

6.10.1.2 PAVIMENTOS

M2

Se considera en el recinto delimitado para estacionamiento, el retiro de toda maleza o restos de pavimentos que se encuentren, para una posterior compactación del terreo y aplicación de una capa de grava como terminación. Se debe considerar la puesta de topes de goma, madera o acero que marquen la posición del vehículo.

Para el estacionamiento correspondiente al de discapacitados se considera un tramo de radier del ancho de 1,1m que se conecta con pavimentos e el acceso como se grafica en planos de arquitectura

6.11 OBRAS EXTERIORES

6.11.1 RETIRO DE OBSTRUCCIONES

Se considerará el retiro de todo elemento que represente un obstáculo para la ejecución de las obras, entiéndase éstos, arbustos, escaños, postes, paños de radier, juegos infantiles en mal estado etc, así señalados en planos de arquitectura-demolición.

En relación a los juegos infantiles existentes que se encuentren en óptimas condiciones emplazados en el lugar de las obras, se procederá a su retiro, cuidado no romperlos ni deteriorarlos. Una vez ejecutadas las obras, éstos se reubicarán en los espacios hábiles que así lo determine el ITO en coordinación con Prevencionista de Oficina Regional.

Considerar retiro de escombros

ÁREA DE PÁRVULOS

6.12 SALA ACTIVIDADES 1

6.12.1 RETIRO Y DESARME

6.12.1.1 RETIRO DE PUERTAS

Esta partida considera el retiro de las puertas existentes de acceso, para instalar nuevas puertas metálicas, que cumplan con la normativa en cuanto a vanos y anchos de puerta en 95 y 90 cms respectivamente. Considerar retiro de escombros

6.12.1.2 APERTURA DE VANOS EN MURO DE ALBAÑILERÍA

Se consulta la demolición de parte del muro de albañilería y confección de vanos de 95 cms para instalar puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma según planos de arquitectura. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar.

Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

6.12.1.3 RETIRO DE PILAR

Se considera retirar pilar de hormigón de 18x32 cms que se encuentra en el centro de la sala según cálculo.

6.12.2 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN

6.12.2.1 PILAR METÁLICO 150x150x4 mm (o 2 CANAL 75X150X43 MM) CON BASE PL 5 MM

Se considera posterior a la demolición instalar pilar metálico soldado pl metálica de 5 mm y anclada mediante a 4 pernos de anclaje. Se debe considerar mínimo 1 mano de pintura intumescente y 1 mano de pintura anticorrosiva.

6.12.2.2 PUERTA METÁLICA + GANCHO DE SUJECCIÓN

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en acceso a salas de actividades y salidas de emergencia. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

6.12.2.3 **GUARDAPOLVO + PINTURA O BARNIZ**

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos, similar al existente. Pintado o Barnizado según sea el caso de cada sala.

6.12.2.4 **PINTURA MUROS INTERIORES**

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

6.12.2.4 **REPARAR ESTRUCTURA TECHUMBRE Y PINTAR CIELO**

Se solicita revisión de la estructura de techumbre para detectar procedencia de goteras observadas en días de lluvia y la reposición de los materiales que se encuentren defectuosos.

Para cielos, previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

6.12.2.5 ENSANCHE DE RAMPAS + BARANDAS.

Esta partida considera ensanchar a 1,30m la rampa existente de 12% de pendiente de hormigón armado y superficie antideslizante + pintura antipolvo. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

Las Barandas Metálicas serán reubicadas al mismo costado de la rampa ahora ensanchada, éstas correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + latex sintético, según pauta de colores institucionales.

6.13 SALA ACTIVIDADES 2

6.13.1 RETIRO Y DESARME

6.13.1.1 RETIRO PUERTAS

Esta partida considera el retiro de las puertas existentes tanto de acceso como de salida de emergencia, para instalar nuevas puertas metálicas, que cumplan con la normativa en cuanto a vanos y anchos de puerta en 95 y 90 cms respectivamente. Considerar retiro de escombros

6.13.1.2 APERTURA DE VANOS EN MURO DE TABIQUERÍA

Se consulta la reestructuración de parte del muro de tabiquería y confección de vanos de 95 cms para instalar puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

6.13.2 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN

6.13.2.1 PUERTA METÁLICA + GANCHO DE SUJECIÓN

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en acceso a salas de actividades y salidas de emergencia. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

6.13.2.2 GUARDAPOLVO + PINTURA O BARNIZ

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos, similar al existente. Pintado o Barnizado según sea el caso de cada sala.

6.13.2.3 PINTURA MUROS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

6.13.2.4 ENSANCHE DE RAMPAS + BARANDAS.

Esta partida consideran ensanchar a 1,30m la rampa existente de 12% de pendiente de hormigón armado y superficie antideslizante + pintura antipolvo. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

Las Barandas Metálicas serán reubicadas al mismo costado de la rampa ensanchada, éstas correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + latex sintético, según pauta de colores institucionales.

Se considera baranda divisoria entre puertas de salida de emergencia con Sala cuna.

En acceso a Sala de actividades se considera un descanso que salve el desnivel existente entre el nivel de piso del pasillo cubierto con el de la sala, se considera para este descanso 1 rampa de 12% de pendiente de hormigón armado de superficie antideslizante + pintura antipolvo. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

La Baranda Metálica del descanso y rampa irá ubicada al costado opuesto al vano en que se encuentra la puerta de acceso, ésta correctamente anclada con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + latex sintético, según pauta de colores institucionales

6.14 SALA CUNA 1

6.14.1 RETIRO Y DESARME

6.14.1.1 RETIRO DE PUERTAS

Esta partida considera el retiro de las puertas existentes tanto de acceso como de salida de emergencia, para instalar nuevas puertas metálicas, que cumplan con la normativa en cuanto a vanos y anchos de puerta en 95 y 90 cms respectivamente. Considerar retiro de escombros

6.14.1.2 APERTURA DE VANOS EN MURO DE TABIQUERÍA

Se consulta la reestructuración de parte del muro de tabiquería y confección de vanos de 95 cms para instalar puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

6.14.2 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN

6.14.2.1 PUERTA METÁLICA + GANCHO DE SUJECIÓN

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en acceso a salas de actividades y salidas de emergencia. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

6.14.2.2 GUARDAPOLVO + PINTURA O BARNIZ

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos, similar al existente. Pintado o Barnizado según sea el caso de cada sala.

6.14.2.3 PINTURA MUROS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

6.14.2.4 REPARAR ESTRUCTURA TECHUMBRE Y PINTAR CIELO

Se solicita revisión de la estructura de techumbre para detectar procedencia de goteras observadas en días de lluvia y la reposición de los materiales que se encuentren defectuosos.

Para cielos, previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

6.14.2.5 ENSANCHE DE RAMPAS + BARANDAS.

Esta partida consideran ensanchar a 1,30m la rampa existente de 12% de pendiente de hormigón armado y superficie antideslizante + pintura antipolvo. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

Las Barandas Metálicas serán reubicadas al mismo costado de la rampa ensanchada, éstas correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para

evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + latex sintético, según pauta de colores institucionales.

En acceso a Sala de actividades se considera un descanso que salve el desnivel existente entre el nivel de piso de los pasillos cubiertos con el de la sala,

Se considera Baranda Metálica que irá ubicada al costado opuesto al vano en que se encuentra la puerta de acceso, ésta será correctamente anclada con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + látex sintético, según pauta de colores institucionales.

6.15 SALA ACTIVIDADES 3

6.15.1 RETIRO Y DESARME

6.15.1.1 RETIRO DE PUERTAS

Esta partida considera el retiro de las puertas existentes tanto de acceso como de salida de emergencia, para instalar nuevas puertas metálicas, que cumplan con la normativa en cuanto a vanos y anchos de puerta en 95 y 90 cms respectivamente. Considerar retiro de escombros

6.15.1.2 APERTURA DE VANOS EN MURO DE ALBAÑILERÍA

Se consulta la demolición de parte del muro de albañilería y confección de vanos de 95 cms para instalar puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar.

Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

6.15.2 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN

6.15.2.2 PUERTA METÁLICA + GANCHO DE SUJECCIÓN

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en acceso a salas de actividades y salidas de emergencia. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

6.15.2.3 GUARDAPOLVO + PINTURA O BARNIZ

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos, similar al existente. Pintado o Barnizado según sea el caso de cada sala.

6.15.2.4 PINTURA MUROS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

6.15.2.5 RAMPAS + BARANDAS.

Esta partida considera la ejecución de una rampa de 12% de pendiente de hormigón armado y superficie antideslizante + pintura antipolvo, según plano de arquitectura. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

Las Barandas Metálicas irán a ambos costados de la rampa, éstas correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + latex sintético, según pauta de colores institucionales.

En acceso a Sala de actividades se considera un descanso que salve el desnivel existente entre el nivel de piso de los pasillos cubiertos con el de la sala,

Se considera Baranda Metálica que irá ubicada al costado opuesto al vano en que se encuentra la puerta de acceso, ésta será correctamente anclada con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + látex sintético, según pauta de colores institucionales.

6.16 SALA DE MUDAS

6.16.1 RETIRO Y DESARME

6.16.1.1 RETIRO DE ARTEFACTOS

Esta partida considera el retiro de todos los artefactos conectados a red de agua, alcantarillado y Gas, los que serán reinstalados una vez terminadas las obras.

6.16.1.2 RETIRO DE PUERTA

Se retirará puerta de placarol existente para ser reemplazada por una que cumpla con la normativa en cuanto a ancho y ángulo de apertura.

6.16.1.3 RETIRO DE VENTANA

Se retirará ventana existente en muro sur y ventana en muro poniente que da a pasillo cubierto, para ser reemplazadas por nuevo vanos.

6.16.1.4 APERTURA DE VANOS EN MUROS DE ALBAÑILERÍA

Se consulta la demolición de parte del muro de albañilería y confección de vano de 95 cms para instalar puerta de acceso a sala con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma.

Se consulta apertura de vano para ventana de vidrio fijo en muro que comparte con sala cuna según planos de arquitectura.

Se consulta apertura de vano en muro sur para reemplazo de ventana.

Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar.

Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

6.16.1.5 RETIRO DE PAVIMENTO Y NIVELACIÓN

Se considera el retiro de todo el pavimento cerámico de la sala y el rebaje del radier existente que deberá llegar al mismo nivel de radier de Sala Cuna

Se restituirá toda cerámica que será de primera calidad y antideslizante línea cordillera 36x36, color claro a definir previa aprobación del ITO la cual deberá quedar al mismo nivel de piso terminado de Sala Cuna. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será de fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes de aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

6.16.1.7 DEMOLER TABIQUE EXISTENTE

Se consulta retirar el tabique que comparte con Sala de Amamantamiento y Bodega de M.D., con el objetivo de ampliar estos últimos, según plano de demolición. Considerar retiro de escombros

6.16.1.8 RETIRO DE PAVIMENTO DE MURO

Se considera el retiro de cerámico necesario para la instalación de listel de color institucional.

6.16.2 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN

6.16.2.1 CERRAR VANOS ALBAÑILERÍA

Se consulta el relleno de muro de albañilería tipo princesa con escalerillas en vanos de muro sur indicados en planos de arquitectura que contendrá nicho de red húmeda. Considerar pintura de color existente.

6.16.2.2 VENTANAS AL 2500

Se considera la instalación de ventana de vidrio fijo en tabique que comparte con Sala Cuna según plano de arquitectura.

Se consulta reemplazo de ventana en muro sur y poniente según planos de arquitectura.

La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irán de acuerdo a plano de puertas y ventanas, serán de línea Xelentia de Indalum, color Titanio. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 Of. 55. Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla:

TIPO DE VIDRIO ESPESOR SUPERFICIE LADO MAYOR

Sencillo 1,6 – 2,0 mm 0,40 m² 1,20 m

Doble 2,6 – 3,0 mm 0,80 m² 1,40 m

Triple 3,6 – 4,0 mm 1,80 m² 1,90 m

Vitrea 5 mm 4,8 – 5,2 mm 3,60 m² 2,25 m

Se debe asegurar que la composición de las ventanas incluyendo perfiles de aluminio, felpas, burletes y demás piezas aseguren el comportamiento y la autosustentación, por lo que deberán ser aptas para ello.

6.16.2.3 TABIQUES METALCON.

Se solicita para nueva tabiquería que divide recinto de Sala de Amamantamiento y Bodega, para tabique de nicho para red húmeda y para cierre de vanos en muro poniente por reemplazo de ventanas, acero

galvanizado tipo volcometal de acuerdo a lo indicado en planos de ingeniería, los cuales deben seguir las indicaciones en su fabricación y montaje. Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Entramado estructural: Está compuesto por estructura de perfiles Tabigal con montantes de 60 x 40 mm y canales normales de 61 x 20 mm, que irán fijados al piso con clavos Hilti. La separación entre montantes deberá ser de 40 cms. entre ejes, como máximo. Tornillos. Los tornillos para fijar las planchas de Volcanita a los perfiles serán auto perforantes. La cabeza deberá tener forma de trompeta y deberá impedir el cizalle del cartón. La ranuración será del tipo Phillips, en cruz.

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm, el cual debe quedar traslapado 10 cm.

Se considera revestimiento en planchas de volcanita, estas serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con una plancha de yeso cartón ST de 15 mm de espesor por cada cara.

En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 15 mm de espesor, en la cara en contacto con la humedad. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

6.16.2.4 PUERTA INTERIOR PLACAROL

Se contempla la instalación de una puerta interior en Sala de Expansión, Sala de Mudos y Bodega de Material Didactico, que serán lisas del tipo Placarol, irán colocada con 3 bisagras por hoja. No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo. Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves.

Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

6.16.2.5 GUARDAPOLVO + PINTURA O BARNIZ

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos, similar al existente. Pintado o Barnizado según sea el caso de cada sala.

6.16.2.6 CERÁMICO MUROS + LISTEL

Según se considere para los cerámicos removidos, se revestirá con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, hasta altura de dintel (2 metros de altura), fragüe blanco.

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Colocar Listel a una h=1,20 con colores institucionales (rojo-verde-amarillo-azul) cada cerámica debe tener h=7 a 8cm máximo x el largo del mismo, trabados con respecto a la cerámica blanca en muros, fragüe blanco.

6.16.2.7 REPOSICIÓN DE ARTEFACTO

Se considera la reposición de 1 tineta, 2 mudadores, un lavamanos de adulto, un lavamanos de párvulo y un inodoro de párvulo.

6.16.2.8 REPARAR ESTRUCTURA TECHUMBRE Y PINTAR CIELO

Se solicita revisión de la estructura de techumbre para detectar procedencia de goteras observadas en días de lluvia y la reposición de los materiales que se encuentren defectuosos.

Para cielos, previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

6.17 BODEGA DE MATERIAL DIDÁCTICO

6.17.1 RETIRO Y DESARME

6.17.1.1 RETIRAR PUERTA

Se retirará puerta de placarol existente para ser reemplazada por una que acceda desde Sala Cuna.

6.17.1.2 DEMOLER TABIQUE EXISTENTE

Se consulta retirar el tabique que comparte con Sala de Amamantamiento con el objetivo de ampliar estos últimos. Considerar retiro de escombros

6.17.2 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN

6.17.2.1 CERÁMICO PISO (INCLUYE GUARDAPOLVOS CERÁMICO)

Se repondrán los cerámicos dañados por el retiro de tabiquería. La cerámica será nueva de primera calidad y antideslizante línea cordillera 36x36, color claro a definir previa aprobación del ITO. Se utilizará adhesivo Bekron en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será be fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

6.17.2.2 PUERTA INTERIOR PLACAROL

Se contempla la instalación de una puerta de placarol que cumpla con el ancho normativo, que serán lisas del tipo Placarol, irán colocada con 3 bisagras por hoja. No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se

permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo. Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves.

Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

6.17.2.3 REPISAS

Deberá proveer y suministrar repisas perimetrales conformada por bastidores de perfiles metálicos de 30/30/3 mm. y placas de Masisa melamina blanca 18 mm. Afianzadas con tornillos.

Se deberá velar por el auto soporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 4 planos separados a 50 cm. Entre si. Se solicita incluir zócalo de 10 cm.

La altura de las repisas será de 2,20 mt., largo continuo y con un ancho mínimo de 40 cm.

6.18 SALA DE AMAMANTAMIENTO

6.18.1 RETIRO Y DESARME

6.18.1.1 RETIRO DE ARTEFACTOS

Esta partida considera el retiro del lavamanos que será reinstalado una vez terminadas las obras.

6.18.1.2 RETIRAR PUERTA

Se retirará puerta existente para ser reemplazada por una que acceda desde el exterior.

6.18.1.3 APERTURA DE VANOS EN MURO DE ALBAÑILERÍA

Se consulta la demolición de parte del muro de albañilería poniente según plano de arquitectura y confección de vanos de 95 cms para instalar puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma.

Se consulta apertura de vano para ventana en muro poniente según planos de arquitectura.

Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar.

Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

6.18.1.4 RETIRAR VENTANA

Se retirará ventana existente en muro poniente según plano de arquitectura que da hacia pasillo cubierto para ser reemplazada por nueva ventana definida en planos de arquitectura.

6.18.1.5 TABIQUES METALCON.

Se consulta para muros con ejecución de nuevos vanos por reemplazo de ventanas y nicho, acero galvanizado tipo volcometal de acuerdo a lo indicado en planos de ingeniería, los cuales deben seguir las indicaciones en su fabricación y montaje. Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Entramado estructural: Está compuesto por estructura de perfiles Tabigal con montantes de 60 x 40 mm y canales normales de 61 x 20 mm, que irán fijados al piso con clavos Hilti. La separación entre montantes deberá ser de 40 cms. entre ejes, como máximo. Tornillos. Los tornillos para fijar las planchas de Volcanita a los perfiles serán autoperforantes. La cabeza deberá tener forma de trompeta y deberá impedir el cizalle del cartón. La ranuración será del tipo Phillips, en cruz.

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm, el cual debe quedar traslapado 10 cm.

Se considera revestimiento en planchas de volcanita, estas serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con una plancha de yeso cartón ST de 15 mm de espesor por cada cara.

En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 15 mm de espesor, en la cara en contacto con la humedad. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

6.18.2 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN

6.18.2.1 PUERTA METÁLICA + GANCHO DE SUJECCIÓN

Se fabricara e instalara puerta y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

6.18.2.2 CERÁMICO PISO (INCLUYE GUARDAPOLVOS CERAMICO)

Se repondrán los cerámicos dañados por el retiro de tabiquería y artefactos sanitarios. La cerámica será nueva de primera calidad y antideslizante línea cordillera 36x36, color claro a definir previa aprobación del ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será be fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desağüe o redes de alcantarillado.

6.18.2.3 CERÁMICO MURO h= 265 CM

Los cerámicos se instalarán sobre el tabique en que se ubique el lavamanos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques antes señalado, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm y cantería de 2 cm en encuentro con cielo. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

6.18.2.4 REPOSICIÓN DE ARTEFACTO

Esta partida considera la reposición del lavamanos ubicado según planos de arquitectura.

6.19 BAÑOS PÁRVULOS

6.19.1 RESTITUCIÓN Y REMODELACIÓN INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS

Se considera la incorporación de dos lavamanos para párvulos en Baño 1 y un lavamanos para párvulos en Baño 2, ubicación según plano de arquitectura.

IMPORTANTE:

Para la entrega de obras, se debe considerar limpieza de los lugares intervenidos INTERIOR y EXTERIOR, con retiro de escombros provenientes de los trabajos.

NO SE RECEPCIONARAN LOS TRABAJOS, MIENTRAS NO SE CUMPLA CON ESTA OBSERVACIÓN.

RENE MANRIQUEZ A.
ARQUITECTO
Dpto. De Infraestructura
Fundación Integral

ISABEL OYARZÚN
DIRECTORA REGIONAL
Fundación Integral